

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:45 horas del día 04 de noviembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3076 punto 14°, el Escribano Julio Cesar Isa y la C.P. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 70/21, que se tramita por Expediente N° 4852 - Año 2.021- caratulado "Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y Menores El Colorado S/Servicios (Solicitud de Provisión - Equipos Informáticos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 15 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 357/21 Adm. (página 11 y 11 vta.), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO, GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO, GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 57 y 57 vta. cotización de la firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, ésta Comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE los ítems 01, 02, 03 y 04 por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 60, de conformidad a los establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:58 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

Esc. Julio Cesar Isa

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE  
Formosa 05 de Noviembre de 2.021.-



  
Dr. VICTOR MANUEL BRIEVE  
Superior Tribunal de Justicia